



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESA DE ENLACE LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	24/11/17 Hs. 12:30
Numero:	1592 Fojas: 21
Expte. N°	107/2014
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 23/11/2017

ASUNTO N°: 885/2017.-

EXPEDIENTE N°: 107/2014.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al móvil 57 de lo normado en la O.M 2986.-

SEÑORES CONCEJALES:

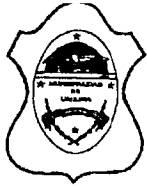
Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y luego de su tratamiento en la **Comisión de Información y Debate Ciudadano** de fecha 19 de mayo del corriente, se aconseja sancionar el **PROYECTO DE ORDENANZA** que se adjunta.

Convalidan el presente según Acta 10/2017:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

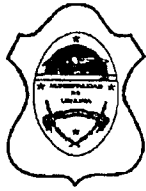
*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

FUNDAMENTOS

Se acompaña como fundamentos, los documentos acercados por el solicitante, y que fueron presentados en las distintas aéreas, toda vez que se le requirió.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

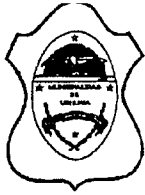
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- EXCEPTUAR al señor Guillermo Ariel Alonso, DNI 24.935.468, licenciatario del Móvil 057, de lo normado en los incisos c) y g), del artículo 13, de la Ordenanza Municipal N° 5314, por el término de seis (6) meses, transcurridos los cuales, procederá a la devolución de dicha licencia al Departamento Ejecutivo Municipal.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y Archivar.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2017.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-

Federico Julio SCHREIER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ACTA N° 10/2017

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

En la ciudad de Ushuaia a los 23 día del mes de noviembre del año 2017, siendo la hora 14:00 en el Salón de Comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia de los Concejales Silvio BOCCHICCHIO por ECoS, Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Tomás BERTOTTO por el PRO y Juan Carlos PINO y Hugo ROMERO por el FPV.-----

Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo a la propuesta de trabajo para el día de la fecha. -----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1388/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de Ordenanza r/establecer el sentido único de circulación descendente en la calle Gdor. Ramón Trejo Noel, en su extensión entre calle Aldo Motter y av. Leandro Alem.	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan Los Presentes
1379/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/modificar la orientación de la señal de ceda el paso ubicada en la intersección de las calles 12 de Octubre e Isla Año Nuevo.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN, con modificaciones. Convalidan Los Presentes
1370/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/habilitar espacios delimitados para el estacionamiento de personas con movilidad reducida y a vehículos que trasladan personas con discapacidad.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN, con modificaciones. Convalidan Los Presentes
1298/2017	Jorge Daniel Janin	El señor Jorge Daniel Janin solicita excepción a la ordenanza vigente para habilitar un vehículo para la comercialización y distribución mayorista de vinos embotellados y artículos de limpieza.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN a la Dirección de Bromatología solicitando opinión respecto del proyecto.
1162/2017	Señor Turchet Jonathan	El señor Jonathan Turchet remite proyecto de ordenanza r/a exceptuarlo de la aplicación de artículo 7° de la O.M 2393 Programa de Seguimiento y Scoring de Conductores.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO, rechazando el pedido de excepción, y enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino notificando respecto del rechazo. Convalidan Los Presentes

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1005/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de ordenanza r/modificar el artículo 1° de la Ordenanza Municipal N° 1293 (transporte de cargas).	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. <i>Las modificaciones dispuestas al proyecto original que los concejales acordaron serán elaboradas por el Concejel Silvio Bocchicchio, el cual entregará a la secretaria de comisión.</i> <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
912/2017	Bloque UCR	El concejal Juan Manuel Romano solicita se contemple en la convocatoria a sesión especial la solicitud realizada mediante asunto 869/2017 y en consecuencia se incorpore al temario respectivo la interpelación solicitada a la subsecretaria de Gobierno, Mirtha Ortiz y a la subsecretaria de Salud, Yesica Garay.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
885/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al móvil 57 de lo normado en la OM 2986.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
829/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 2 y 6 de la OM N° 5200, la cual quedará redactado de la siguiente forma	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
783/2017	Héctor Emmanuel Lucero	El señor Héctor Emmanuel Lucero solicita excepción r/a cambio de categoría de la licencia de conducir	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
663/2017	Colegio Provincial "Dr. José María Sobral"	El señor Juan Carucci, rector del Colegio Provincial "Dr. José María Sobral", solicita la posibilidad del cambio de circulación de la calle Yamana.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
591/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/instruir al DEM a retirar de forma gradual reductores de velocidad, lomos de burro y badenes instalados sobre las arterias del circuito prioritario.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
537/2017	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/regular los aspectos relativos a la habilitación y control de las condiciones edilicias y sanitarias de todo establecimiento emplazado en la jurisdicción de la Municipalidad de Ushuaia destinado al cuidado de niños.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
425/2017	Rodrigo Leandro Canto Matellán	El señor Rodrigo Leandro Canto Matellan, asociado de Ushuaia Rent Cooperativa de Trabajo Ltda, solicita excepción o habilitación para carro móvil dado que la actividad que realizan no tiene un marco normativo ni existe en el nomenclador de actividades comerciales.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
407/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia la Escuela Municipal de Manejo.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
334/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de ordenanza r/ Prohibir la prestación de servicios turísticos dentro del Ejido Urbano de la ciudad de Ushuaia de vehículos de gran porte habilitados para el transporte de pasajeros de carácter interjurisdiccional, que ingresen a la ciudad con pasajeros y/o turistas desde otras jurisdicciones y que no posean habilitación o autorización expedida por la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
291/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de Ordenanza r/prohibir el uso de cubiertas con clavos y cadenas fuera del periodo invernal de uso obligatorio.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
154/2017	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos exhibidos para la venta sobre la avenida San Martin.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
144/2017	Blque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ disponer la creación del Parque Vial Infantil como un espacio de concientización y educación vial para los niños de nuestra ciudad.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
60/2017	Bloque UCR	Proyecto de ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos con publicidad de venta, sobre los playones aledaños al Bar Yamanas y al paseo de las rosas y en general en todos los espacios ubicados en la Sección B, Macizos 38, 44 y 49.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
2072/2017	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Crear la presente Ordenanza para la Construcción, Instalación, Conservación, Registro y Control de Ascensores.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1956/2016	Bloque UCR	Proyecto de ordenanza r/establecer el marco regulatorio para la instalación en pescaderías y restorán de la ciudad de Ushuaia de acuarios exhibidores para la comercialización de crustáceos vivos como la centolla y centollones.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1952/2016	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/establece para los rubros pub, copetín al paso y bar, casinos, salas de apuestas, confiterías bailables, café concert, etc. horarios de apertura y cierre.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1550/2016	Reynaldo Oscar Romiti	El señor Reynaldo Romiti solicita se modifique el sentido de circulación en la calle Onas.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
850/2016	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/crear la Hoja de Ruta en el ámbito de la Dirección de Transporte cuyo objetivo es establecer el itinerario para el transporte de combustible en la ciudad.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
767/2016	Bomberos Voluntarios de Ushuaia	Bomberos Voluntarios de Ushuaia solicitan se legisle respecto al mal uso que se le da a las escaleras de emergencias en los edificios, donde se han encontrado con todo tipo de objetos y elementos que obstruyen parcial o totalmente el acceso ante una evacuación.	Dictamen Final: Se aconseja girar a COMISIÓN LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN. - Convalidan Los presentes
380/2015	Hoteles Camino al Glaciar Martial	Reserva Turística Camino al Glaciar Ushuaia solicita que la calle Trejo Noel sea mano única en circulación descendente desde Aldo Motter hacia avenida Alem.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Convalidan Los Presentes
243/2015	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/modificar sentido de circulación de la calle Monseñor Scriva.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Federico Julio SCHREINEK
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1303/2014	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/instituir el marco regulatorio para la habilitación de agencias de alquiler de ciclomotores, motocicletas y triciclos motorizados, sin chofer.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
725/2014	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/modificar el Artículo 1 de la Ordenanza Municipal N° 3279, r/a prohibir estacionamiento de vehículos para la venta con publicidad alusiva a ese fin, sobre la avenida San Martín, las dársenas ubicadas entre las avenidas Maipú y Prefectura Naval, y dársena destinada a cubrir las necesidades de estacionamiento de la Casa Beban y parque aledaño.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
680/2013	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos sobre las márgenes Este y Oeste de la calle Gendarme Argentino intersección con la calle 20 de julio.-	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
846/2012	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Establecerse la utilización exclusivamente peatonal de Av. San Martín entre Don Bosco y Roca los días domingos durante enero y febrero.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. <u>Convalidan</u> <u>Los Presentes</u>
657/2012	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Prohibase el estacionamiento sobre margen sudoeste de calle Aldo Motter e/ Mendoza y avenida Alem.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
587/2011	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ Crease la Escuela Municipal de Transito.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
186/2016	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/ Transportes de Cargas en General	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Siendo la hora 14.48, se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes. -----

Federico Julio SCHREINEK
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

Fecha: 10-2-17 Hs. 11:20
Número: 685 Fojas: 14
Expte. N° 102/2017
Girado:
Recibido:

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL
(En Mayoría)**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 29/06/2017

ASUNTO N°: 278/2017.-

EXPEDIENTE N°: 107/2017.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al móvil 57 de lo normado en la O.M 2986.-


SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y luego de su tratamiento en la **Comisión de Información y Debate Ciudadano** de fecha 19 de mayo del corriente, se aconseja sancionar el **PROYECTO DE ORDENANZA** que se adjunta.

Convalidan el presente según Acta 05/2017:

VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Hugo ROMERO




Federico Julio SCHREIBER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

FUNDAMENTOS

Se acompaña como fundamentos, los documentos acercados por el solicitante, y que fueron presentados en las distintas aéreas, toda vez que se le requirió.

C.D.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich e el Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIÓN CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1°. - EXCEPTUAR al señor Guillermo Ariel Alonso, DNI 24.935.468, licenciario del Móvil 057, de lo normado en los incisos c) y d), del artículo 5º, de la Ordenanza Municipal Nº 2986, por el término de seis (6) meses, transcurridos los cuales, procederá a la devolución de dicha licencia al Departamento Ejecutivo Municipal.

ARTÍCULO 2°. - REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y Archivar.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº _____ /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Tierras Continentales, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**
(En Minoría)

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Tomás BERTOTTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 29/06/2017

ASUNTO Nº: 278/2017.-

EXPEDIENTE Nº: 107/2017.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al móvil 57 de lo normado en la O.M 2986.-

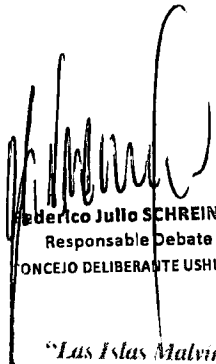
SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite aprobar el **PROYECTO DE DECRETO** que se adjunta.

Convalida el presente según Acta 05/2017:

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO




Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Silvio BOCCHICCHIO
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
PROYECTO DE DECRETO**

ARTÍCULO 1º.- RECHAZAR en todos sus términos el pedido de excepción del señor Guillermo Ariel Alonso, DNI 24.935.468, licenciario del Móvil 057 a lo normado en los incisos c) y d), del artículo 5º, de la Ordenanza Municipal N° 2986.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD N° _____ /2017.-
DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____.-

Silvio BOCCHICCHIO
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante

C.D.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mónica Cristina HERRERA
Responsable Registración
y Control
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

USHUAIA, 18 MAY 2017

VISTO: Las Ordenanzas Municipales N° 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD 07/2014 y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 19 de mayo del corriente año, a las 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

- asunto 278/2017 proyecto de ordenanza referente a exceptuar al móvil N° 57 de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2986.
- 165/2017 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 15 de la Ordenanza Municipal N° 4813.
- 122/2017 proyecto de ordenanza referente a disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo y gratuito para personas con discapacidad en el casco céntrico de la ciudad y en inmediaciones públicas bancarias.
- 65/2017 proyecto de ordenanza referente a que los comercios de la ciudad deberán incorporar los idiomas castellano e inglés en la cartelería que exhiban.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD N° 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Por ello:

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honór y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mónica Cristina HERRERA
Responsable Registración
y Control
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 19 de mayo del corriente año, a partir de las 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

- asunto 278/2017 proyecto de ordenanza referente a exceptuar al móvil N° 57 de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2986.
- 165/2017 proyecto de ordenanza referente a modificar el articulo 15 de la Ordenanza Municipal N° 4813.
- 122/2017 proyecto de ordenanza referente a disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo y gratuito para personas con discapacidad en el casco céntrico de la ciudad y en inmediaciones públicas bancarias.
- 65/2017 proyecto de ordenanza referente a que los comercios de la ciudad deberán incorporar los idiomas castellano e ingles en la cartelería que exhiban.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR que presidirá la presente reunión el concejal Silvio Bocchicchio y la secretaría del mismo estará a cargo del agente Federico Schreiner.

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la totalidad de los concejales con copia del presente y de los pre dictámenes que se adjuntan.

ARTÍCULO 4º.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

DECRETO P.C.D. N° 61/2017.-
M.L.C

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

Autoridades
 Administración
 Área Legislativa

Movimiento Popular Fueguino
 Partido Justicialista
 Frente para la Victoria

Unión Cívica Radical
 Partido Social Patagónico
 Partido Propuesta Republicana

Google Búsqueda personalizada Buscar

NOTICIA COMPLETA

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

18/05/2017 / Publicado por: Administrador



El Concejo Deliberante convoca a reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 19 de mayo del corriente año a las 13:00 en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar" sito en Don Bosco N° 437, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

278/2017 proyecto de ordenanza referente a exceptuar al móvil N° 57 de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2986.

165/2017 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 15 de la Ordenanza Municipal N° 4813.

122/2017 proyecto de ordenanza referente a disponer la reserva de espacios de

estacionamiento exclusivo y gratuito para personas con discapacidad en el casco céntrico de la ciudad y en inmediaciones públicas bancarias.

65/2017 proyecto de ordenanza referente a que los comercios de la ciudad deberán incorporar los idiomas castellano e Inglés en la cartelaría que exhiban.

Presidente: Concejál Silvio Bocchicchio



DESCARGAR
 B. ASUNTOS ENTRADOS
 ORDEN DEL DÍA

Mayo		2017		Login	
Lun	Mart	Mierc	Juev	Vier	
1	2	3	4	5	
8	9	10	11	12	
15	16	17	18	19	
22	23	24	25	26	
29	30	31			

10/05/2017 : **MODIFICARON EL DESTINO DE LOS \$35 MILLONES PROVENIENTES DEL PRÉSTAMO**



A pedido del Ejecutivo municipal, los concejales modificaron por mayoría el destino de los \$35

POLÍTICA

SE TRATA DE ARTICULAR UN TRABAJO EN CONJUNTO CON NACIÓN, QUE PERMITIRÁ CONOCER DATOS ESTADÍSTICOS Y GARANTIZAR TRANSPARENCIA EN EL ARMADO DE LOS PADRONES ELECTORALES.

Intercambio de información: Bertone firmó un convenio de cooperación con el RENAPER

La gobernadora Rosana Bertone y el Director Nacional del Registro Nacional de las Personas (RE.NA.PER) Juan José D'amico, suscribieron un convenio de cooperación para el intercambio de información específica vinculado a los cambios de domicilio de los habitantes de Tierra del Fuego, con el objetivo de agilizar la obtención de datos estadísticos que optimicen la toma de decisiones y las políticas públicas, y a la vez que garanticen la

transparencia en el armado de los padrones electorales. El ministro de Gobierno José Luis Álvarez remarcó la importancia de este acuerdo, ya que "se trata de articular un trabajo en conjunto con Nación, que permitirá conocer datos estadísticos y garantizar transparencia en el armado de los padrones electorales". Actualmente, dado que el Documento Nacional de Identidad es digital, cada vez que un ciudadano se

radique en otra jurisdicción provincial o haga un cambio de domicilio "la Provincia podrá conocer esa información al mismo tiempo que impacte en sistema del RENAPER".

En los próximos días se realizará la implementación técnica de este convenio, poniendo en contacto a la Secretaría de Informática de la Provincia, con la Secretaría de Informática del Registro Nacional de las Personas", explicó el Ministro.

PERMITIRÁ EL INGRESO DE 126 AGENTES, ENTRE ENFERMEROS CONTRATADOS Y LA INCORPORACIÓN DE PROFESIONALES MÉDICOS. La Legislatura aprobó la ampliación de vacantes para incorporar agentes en Salud

La Legislatura provincial aprobó la ampliación de la planta de vacantes para la incorporación de personal de Salud. La Ley 1132 de Presupuesto y Erogaciones de la administración pública fue modificada con la voluntad de los Parlamentarios, que aprobaron por unanimidad,

la ampliación de la planta permanente del Estado para la incorporación de personal en salud. Se trata de médicos y enfermeros contratados por el Estado.

La gobernadora envió a la Legislatura el asunto que modifica la Ley de presupuesto, asunto 147/17, y que

habilita a la incorporación de 126 agentes en la planta permanente.

El proyecto fue tratado en el ámbito de las Comisiones del Parlamento, donde se acordó el ingreso de los enfermeros contratados y la incorporación de 40 médicos en la planta del área de salud.



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 19 de mayo del corriente año a las 13:00 en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar" sito en Don Bosco N° 437, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

279/2017 proyecto de ordenanza referente a exceptuar al móvil N° 57 de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2986.

165/2017 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 15 de la Ordenanza Municipal N° 4813.

122/2017 proyecto de ordenanza referente a disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo y gratuito para personas con discapacidad en el casco céntrico de la ciudad y en inmediaciones públicas bancarias.

65/2017 proyecto de ordenanza referente a que los comercios de la ciudad deberán incorporar los idiomas castellano e inglés en la cartelería que exhiban.

Presidente: Concejel Silvio Bocchicchio

**NUEVO SERVICIO
TRANSPORTE PÚBLICO
DE PASAJEROS**

SALUD

EL DR. JULIO TORRES CONSIDERÓ QUE LA APERTURA DEL SISTEMA DE SALUD PUEDE BENEFICIAR A CIERTAS ÁREAS PERO "NO VA A TRAER BUENOS RESULTADOS EN GENERAL"

SIPROSA consideró que "no va funcionar" la eliminación de la dedicación exclusiva profesional

El Dr. Julio Torres, representante de SIPROSA, opinó sobre el proyecto de apertura del régimen de dedicación exclusiva profesional que adelantó la legisladora Myriam Martínez va a presentar para su discusión. "Es cierto que hay áreas en las que la apertura del sistema podría beneficiar; otros sectores en los que no, pero nos parece que si esto es simplemente para beneficiar a un sector que hace prácticas, no va a traer buenos resultados", sostuvo.

"Hace un par de años se dio una experiencia en la que se abrió el sistema en forma parcial para algunas especialidades, por la crisis que había en ese momento en la parte de neonatología y cirugía vascular, pero esto no atrajo nuevos profesionales hacia el sistema, que es lo que realmente



hace falta", argumentó. Según indica Torres, actualmente "la crisis del sistema se ha extendido a todas las áreas del Hospital, porque la oferta no es atractiva", en referencia a lo que se propone a los profesionales médicos para venir a establecerse a nuestra provincia. En el mismo sentido, el representante de SIPROSA añadió: "La simple apertura del sistema no

va a hacer que la oferta sea más atractiva para el profesional que quiera ingresar, porque el sueldo va a bajar aproximadamente 20 mil pesos". Y añadió a modo de ejemplo "de hecho, a muchos de los profesionales en las entrevistas les dan ofertas mentirosas y cuando llegan se dan cuenta que no es lo que les dijeron, se sienten engañados y se van al sector privado".

Concejo Deliberante de la ciudad de USHUAIA Para una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 19 de mayo del corriente año a las 13:00 en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar" sito en Don Bosco N° 437, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

278/2017 proyecto de ordenanza referente a exceptuar al móvil N° 57 de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2986.

165/2017 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 15 de la Ordenanza Municipal N° 4813.

122/2017 proyecto de ordenanza referente a disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo y gratuito para personas con discapacidad en el casco céntrico de la ciudad y en inmediaciones públicas bancarias.

65/2017 proyecto de ordenanza referente a que los comercios de la ciudad deberán incorporar los idiomas castellano e inglés en la cartelería que exhiban.

Preside: Concejel Silvio Bocchicchio



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ACTA N° 05/2016

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICÍA MUNICIPAL**

En la ciudad de Ushuaia a los 29 día del mes de junio del año 2017, siendo la hora 12:26 en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia de los Concejales Silvio BOCCHICCHIO por ECoS, Tomás BERTOTTO por el PRO, Hugo ROMERO por el FPV, Gastón AYALA por MPF y Juan Manuel ROMANO por la UCR. -----

Participa también el Concejal a cargo de la intendencia Juan Carlos PINO.-----

Habiendo quórum, se da inicio dando tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo a la propuesta de trabajo para el día de la fecha.-----

		TEMA	OBSERVACIONES
844/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/ declarar la emergencia de tránsito en la ciudad de Ushuaia por el termino de los 365 días.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitada al Coordinador de Tránsito y Transporte.
829/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 2 y 6 de la O.M N°5200, la cual quedará redactado de la siguiente forma.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando al Juez de Faltas y al Coordinador de Tránsito y Transporte.
781/2017	Bloque MPF	Proyecto de Proyecto r/ modifica el Artículo 92° de la Ordenanza Municipal N° 1492.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando al Juez de Faltas y al Coordinador de Tránsito y Transporte.
769/2017	Bloque EcoS	Proyecto de Ordenanza r/Crear el Consejo Asesor de Seguridad Vial, como órgano permanente en el ámbito del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando al Juez de Faltas, al Coordinador de Tránsito y Transporte, Defensa Civil, UISE, Dir Policial Sanitaria y CUCAI.
736/2017	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/incorporar el inciso d) del artículo 6° de la Ordenanza 5200 (multas por alcoholemia).	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Asunto 829/2017, modifica el artículo completo.
723/2017	Bloque MPF	Proyecto de ordenanza r/modificar el artículo 105 del Anexo I de la Ordenanza Municipal 1492 (régimen de penalidades por faltas municipales).	Convalidan Los Presentes Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando al Juez de Faltas y al Coordinador de Tránsito y Transporte.
722/2017	Bloque MPF	Proyecto de ordenanza r/modificar el artículo 132 del Anexo I de la Ordenanza 1492 (régimen de penalidades por faltas municipales).	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando al Juez de Faltas y al Coordinador de Tránsito y Transporte.

C.D.
[Handwritten marks]

Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Silvio BOCCHICCHIO
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

ORDENANZA	BLOQUE	TEMA	OBSERVACIONES
721/2017	Bloque MPF	Proyecto de ordenanza r/modificar el artículo 6º de la Ordenanza 5200 (multas por alcoholemia).	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando al Juez de Faltas y al Coordinador de Tránsito y Transporte.
619/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/ crear el fondo específico de búsqueda y rescate con destino para atender las necesidades de las organizaciones civiles locales que intervienen en tareas de búsqueda y rescate en zonas agrestes.	Dictamen Final: Se aconseja giro a COMISIÓN N° 2 . Convalidan Los Presentes
484/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 754/2017 r/vetar la Ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 05/04/2017, por medio de la cual se exceptuaba por un año al sr. German Cesar Gómez de lo normado en el art.10 de la Ordenanza N° 337/88.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN aceptando veto. Convalidan Los Presentes
480/2017	Bloque MPF	Proyecto de resolución r/reiterar al DEM la requisitoria efectuada mediante Resolución N° 331/2016 (informe sobre Acta de Infracción 18.403).	Dictamen Final: Se aconseja giro a COMISIÓN N° 1 . Convalidan Los Presentes
407/2017	Bloque PRO	Proyecto de Ordenanza r/crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia la Escuela Municipal de Manejo.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando al Coordinador de Tránsito y Transporte.
587/2011	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ Crease la Escuela Municipal de Tránsito.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando al Coordinador de Tránsito y Transporte.
278/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al móvil 57 de lo normado en la.O.M 2986.	Dictamen Final en Mayoría: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA Con modificaciones. Convalidan AYALA BERTOTTO ROMERO Dictamen Final en Minoría: Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO . Convalidan BOCCHICCHIO
264/2017	Juan José Colpari	El señor Juan José Colpari solicita se intervenga ante su situación dado que le fue retenido el carnet de conducir profesional.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO . Convalidan Los Presentes
165/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de ordenanza r/modificar el artículo 15 de la Ordenanza 4813.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA . Convalidan Los Presentes
122/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de ordenanza r/disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo y gratuito para personas con discapacidad en el casco céntrico de la ciudad y en inmediaciones a instituciones públicas bancarias.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA . Convalidan Los Presentes

C.D.

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Silvio BOCCHICCHIO
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y de los Sandwiches Continentales, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

NÚMERO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
102/2017	Bareiro, Claudia Noemí	La Sra. Bareiro Claudia solicita prórroga para la habilitación comercial en su domicilio.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN a la vecina, informando que la solicitud debe realizarla en Habilitaciones Comerciales. Convalidan Los Presentes
65/2017	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/a partir de la promulgación de la presente ordenanza, los comercios de la ciudad deben incorporar los idiomas castellano e inglés en la cartelería que exhiban.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA . Con modificaciones. Convalidan Los Presentes
725/2014	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/modificar el Artículo 1 de la Ordenanza Municipal N 3279, r/a prohibir estacionamiento de vehículos para la venta con publicidad alusiva a ese fin, sobre la avenida San Martín, las dársenas ubicadas entre las avenidas Maipú y Prefectura Naval, y dársena destinada a cubrir las necesidades de estacionamiento de la Casa Beban y parque aledaño.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
60/ 2017	Bloque UCR	Proyecto de ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos con publicidad de venta, sobre los playones aledaños al Bar Yamanas y al paseo de las rosas y en general en todos los espacios ubicados en la Sección B, Macizos 38, 44 y 49.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
154/ 2017	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos exhibidos para la venta sobre la avenida San Martín.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
52/ 2017	Roberto Benítez	El señor Roberto Benítez solicita excepción respecto a la libreta sanitaria para poder habilitar el Taxi N 246.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO . Libreta sanitaria ya otorgada. Convalidan Los Presentes
479/2016	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 97, Capítulo VI, Anexo I, de la OM 1492.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO . Modificado en OM 5144. Convalidan Los Presentes
100/2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/las prácticas de platos deberán ser dirigidas por un instructor capacitado en la disciplina, con certificación comprobable.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO . Convalidan Los Presentes
1628/2013	Bloque MPF Y FPV	Proyecto de Ordenanza r/Denominar servicio de taxi a servicio de transporte enuciado taxativamente en la Ley de Tránsito N° 24449.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO . Asunto 856/2017 con proyecto modificando OM 2986. Convalidan Los Presentes
834/2012	Bloque UCR	Proyecto de ordenanza r/ regula la instalación y funcionamiento de las redes existentes o futuras de comunicación que requieran la ocupación de suelo, subsuelo y/o espacio aéreo.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO . Regulado en OM 4694. Convalidan Los Presentes

C.D.

Federico Julio SCHREINER
Responsable de Área
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

SILVIO BOCCHICCHIO
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
662/2010	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ Sustituir el Inciso c) del Artículo 1º, el Inciso b) del Art 9º, el Inciso d) del Art 9º, el Artículo 35 y el 52º de la Ordenanza 2986 (Ordenanza de Taxis).	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Asunto 856/2017 con proyecto modificando OM 2986.
			Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 13:27 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.

Silvio BOCCHICCHIO
Presidente de Comisión
Policía Municipal
Concejo Deliberante



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"